

Noticias de la OEI

UNICEF y OEI se alían para fortalecer los sistemas educativos de América Latina y el Caribe

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han suscrito hoy un acuerdo marco de colaboración para impulsar el derecho a la educación y fortalecer de manera coordinada los sistemas educativos de América Latina y el Caribe.

Con el objetivo de apoyar a los Estados a garantizar el derecho a la educación para todos y todas, cerrar brechas y posibilitar el cumplimiento de la Agenda 2030, Unicef y OEI centrarán sus acciones conjuntas en el fortalecimiento de las capacidades políticas y técnicas de organismos gubernamentales y de la sociedad civil; la formación de docentes y otros agentes dedicados al cuidado, la educación y la protección de las niñas, niños y adolescentes; y el diseño y la implementación de políticas e intervenciones de modelos de educación alternativa y flexible que contribuyan a reducir la deserción y abandono escolar temprano en todos los niveles educativos.

Los programas que lleven a cabo ambas organizaciones en función de este acuerdo darán prioridad a las intervenciones en favor de la primera infancia y adolescencia en contextos de mayor vulnerabilidad y se realizarán en coordinación con otros organismos de cooperación, redes e instituciones dedicadas a la primera infancia y a la adolescencia.

«Con esta firma, la OEI y Unicef aúnan su experiencia de largo aliento en el terreno de la educación y la infancia en América Latina para mejorar la atención, calidad, equidad e inclusión educativas en la región. Se trata de una cuestión clave. A través de este compromiso avanzamos juntos en línea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030», explicó Mariano Jabonero, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

«El derecho a la educación es un derecho inalienable de todos los niños y niñas. La responsabilidad de construir sistemas educativos universales, inclusivos y de calidad es la responsabilidad inexcusable de los Estados y las sociedades», aseguró María Cristina Perceval, Directora Regional de Unicef para América Latina y el Caribe. «El mandato de organismos como OEI y Unicef nos exige contribuir con los gobiernos y las sociedades para fortalecer sistemas educativos y que el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes sea una realidad para que ninguno se quede atrás», añadió.

Pese a los progresos alcanzados en los últimos años, en América Latina y el Caribe 14 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 18 años están por fuera del sistema educativo. Además, 1.6 millones de niños y niñas están excluidos de la educación preprimaria y 3.6 millones están fuera de la escuela primaria. La situación es más crítica en el nivel secundario, donde 2.8 millones de niños, niñas y adolescentes abandonan la escuela secundaria inferior y 7.6 millones lo hacen en secundaria superior. El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela en los primeros años de la educación secundaria en América Latina y el Caribe es del 7.7 %, casi 4 veces más que en los países desarrollados (2.1 %).

El Consejo Directivo de la OEI aprueba su Plan de Acción y presupuesto para 2019-2020

El 77º Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha aprobado hoy su Programa-Presupuesto 2019-2020, el plan de actuación por el que se guiará el primer organismo de cooperación multilateral de la región.

En el transcurso de la reunión —que ha tenido lugar en La Antigua Guatemala (Guatemala) y que ha estado presidida por Otto Granados, Secretario de Educación Pública de México—, los ministros de Educación (o sus representantes) de los 23 Estados miembro del organismo han dado luz verde a una ambiciosa hoja de ruta. En palabras de Mariano Jabonero, Secretario General de la OEI desde el pasado abril y hasta 2022, «el Consejo Directivo avala la propuesta de futuro de un organismo que con sus 70 años de vida, actividad y compromiso es la entidad decana en Iberoamérica, con mayor presencia territorial y más volumen de convenios de cooperación con los gobiernos de la región».

El Programa-Presupuesto 2019-2020 de la OEI contempla el desarrollo de los Objetivos Iberoamericanos 2030, confluencia de las Metas 2021 en materia de educación en la región—que la OEI lanzó en 2008— con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de Naciones Unidas. El propósito es contar con una agenda educativa propia en Iberoamérica.

La OEI reconoce la educación como un derecho que comienza desde el nacimiento. Por ello, va a apoyar programas de primera infancia de calidad para contribuir a reducir las desigualdades de los niños y niñas, el abandono y fracaso escolar y mejorar el rendimiento académico futuro.

En un momento en el que Iberoamérica cuenta con más de 23 millones de estudiantes de grado, 1.6 millones de estudiantes de maestría y más de 270 000 doctorandos, el reto es conseguir una educación superior de calidad. La OEI se propone promover los estudios de doctorado en la región y apoyar la vocación investigadora a través del programa de movilidad académica Paulo Freire Plus. La OEI pondrá también el foco en las nuevas competencias para el siglo XXI (digitales, sociales, lingüísticas, etc.), que podrían mejorar las oportunidades de empleo decente futuro del alumnado de Iberoamérica en un 40 %.

El Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía que la OEI lanzará en 2019-2020 tendrá como meta promover el papel activo de la sociedad civil para consolidar Estados democráticos participativos, incluyentes y comprometidos con los Derechos Humanos. Además, la OEI desarrolla su labor en una de las regiones lingüísticas más extensas del mundo, en la que 800 millones de personas se comunican en español o portugués. Por ello, el organismo pondrá en marcha un Programa Iberoamericano de Difusión de la Lengua Portuguesa, que, entre otros, promoverá experiencias de bilingüismo e interculturalidad en escuelas de zonas fronterizas de Brasil con los países de América del Sur de lengua española y de Portugal con España.

La OEI reforzará la actividad de su Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS), que en los próximos dos años producirá indicadores iberoamericanos de ciencia, tecnología y educación superior, desarrollará nuevas técnicas de procesamiento de big data y contribuirá a la difusión del conocimiento y el impulso a la innovación. Asimismo, entre 2019 y 2020 la OEI va a impulsar la creación de una Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital que abordará aspectos tan de actualidad como son la piratería y la copia privada o el impacto de la cesión de uso de datos personales como contraprestación para el acceso a servicios.

Por último, el Consejo Directivo ha aprobado la elección de Andrés Delich como nuevo Secretario General Adjunto de la OEI. Delich, que ha ostentado el cargo de Director de la oficina de la OEI en Buenos Aires desde el año 2016, es Licenciado en Sociología con especialización en Gestión Educativa. A lo largo de su trayectoria se ha desempeñado, entre otros, como Ministro de Educación de Argentina, Secretario de Educación Básica, miembro de la Comisión de Educación y

Cultura de la Cámara Baja y Diputado nacional. Además de su faceta como docente universitario, ha publicado diversos libros y artículos de opinión en la prensa argentina sobre temáticas educativas.

Con este Programa-Presupuesto y esta nueva gestión y equipo directivo, la OEI abre una nueva etapa y se encamina hacia la celebración en 2019 de su 70 aniversario, una efeméride que pone de manifiesto su larga y fructífera trayectoria en la región iberoamericana, al tiempo que avanza los grandes retos de futuro a los que tendrá que hacer frente, como la desigualdad, la calidad y movilidad educativas o la inversión en I+D.

